

DIAGNOSTICO DEL NUCLEO TERMINAL

MTRA. FLOR DE MARIA BALBOA REYNA

Todos conocemos la desalentadora historia del núcleo terminal: Metas ajenas a la academia, llevaron a la dirección de la Facultad de Economía, en el año de 1993, a la presentación ante el Consejo Universitario de un plan de estudios flagrantemente incompleto. El núcleo básico había sido discutido por los profesores, pero se aprobó sin la culminación de una serie de discusiones tan importantes como las siguientes:

- 1) El énfasis claramente antihumanístico de la carrera, que privilegiaba una formación de orden técnico-instrumental y dejaba de lado la perspectiva analítica-crítica característica de un científico social.
- 2) La eliminación arbitraria de una serie de materias de carácter humanístico como sociología, geografía y metodología de las ciencias sociales.
- 3) La abismal diferencia entre dos programas de estudio presentados por dos partes de la Academia de Economía Política, en la que fue elegido un proyecto de cuatro profesores respecto del resto, de más de 40 maestros de Economía Política.
- 4) La anulación de una formación universitaria totalizadora en la ciencia económica y su sustitución por una instrucción en la que predomina la secuencia de materias informativas,
- 5) La elección del perfil del economista tuvo como sustento de estudio, el resultado de una serie de encuestas realizadas a los empresarios para conocer sus requerimientos específicos en la contratación de egresados profesionales en la economía.
- 6) La exageración del valor cognoscitivo de materias de orden instrumental y el incremento de talleres especiales para materias instrumentales.

Todos estos puntos permanecieron en la lista de discusiones que no fueron realizadas jamás. Después de una aprobación parcial y condicionada del Plan de Estudios por parte del Consejo Universitario, el proceso de debates debía reiniciarse hasta conseguir los acuerdos en las diferentes áreas respecto de los puntos –verbigracia los anotados anteriormente- que aún estaban en cuestión: la realización de estos debates debía contar con la participación de todos los profesores. Esto significaba la posibilidad de culminar la ordenación del núcleo terminal, y la revisión completa de los programas y del plan en su totalidad. Este proceso fue continuamente postergado por las autoridades.

En el Plan de Estudios actual, de 44 materias que forman el núcleo básico, casi 20 son instrumentales, cinco de matemáticas, seis talleres, cinco materias de economía política, cinco de teoría económica, cinco de Inae y siete de estudios profesionales. Es preciso subrayar el cambio experimentado por el plan de estudios en términos de metas académicas a cumplir: antes el objetivo era un currículo que pudiese estructurar una educación universitaria que pretendía formar a profesionales de la ciencia económica, científicos cuyo conocimiento alentaba el

espíritu crítico y cuya práctica estaba socialmente comprometida; el viraje establecido se dirige hacia la configuración de una carrera que no dista de la educación recibida en materia económica en universidades privadas.

Un punto esencial es la transformación respecto de la concepción que acentúa la importancia de una formación técnica y que considera materias de filosofía, sociología, geografía, historia y otras ciencias sociales, como especulativas, pre-científicas, o sólo complementaria de la economía que “en tanto ciencia” debe – según esta peregrina idea- concretarse la posibilidad de un planteamiento matemático acompañada de material estadístico.

El estudio para la elección del perfil del economista, fue sustentado en un costoso proyecto parado a una institución privada que realizaría una serie de encuestas a las empresas para indagar sus requerimientos en la contratación de empleados economistas para su servicio.

Esto significa que el planteamiento de la enseñanza en la ciencia económica fue configurado a partir de las respuestas de los empresarios respecto de sus necesidades laborales para la contratación de empleados. Esto implica una cierta concepción de la naturaleza de la ciencia convertida en sierva de la técnica. Por añadidura, su enseñanza se somete al movimiento cósico y desordenado del mercado. El objetivo no es crear científicos sociales especialistas en ciencia económica sino “mercancías ofertables” en el mercado laboral.

La proyección de algunos de los lineamientos para la enseñanza de la ciencia económica de nuestra facultad estuvo a cargo de la visión empresarial acerca de la funcionalidad operada en el plano de la circulación. El eje axial de la carrera no fue organizado por científicos, sino por integrantes de la iniciativa privada. Anulando la importancia del desarrollo de la ciencia social, desconociendo fundamentos epistemológicos, discursos pedagógicos, planteamientos sistemáticos, marcos referenciales, estudios metodológicos y aparatos categoriales. Lo que esencialmente se tomó en cuenta fueron las consideraciones de los dueños de las empresas (públicas y privadas) acerca de las fluctuaciones de la oferta y la demanda del mercado laboral (respecto a la contratación de profesionistas en economía)

El principio de la educación integral quedó sacrificado a la acentuación del carácter formativo de la enseñanza a costa del carácter formativo de la misma.

En el plano informativo, el papel central se concede al conocimiento de orden técnico respecto del científico, por eso las materias instrumentales recibieron un impulso prioritario.

Entendemos como materias instrumentales aquellas que proporcionan conocimientos de orden inmediato en la interpretación de la realidad fenoménica, su finalidad es básicamente práctica y persigue la formación de destrezas y el desarrollo de habilidades. Por otro lado, asumimos que las materias teóricas son

aquellas que se orientan a formar conocimientos de carácter científico, es decir discursos sistemáticos, metódicos, coherentes, racionales, verdaderos (en tanto que cumplen con el criterio de verificación empírica), que tratan nociones de orden esencial y cuyo objetivo es la ampliación y profundización del conocimiento. Partiendo de estos criterios, afirmamos que en el núcleo básico existe la tendencia a enfatizar la importancia de materias instrumentales, priorizando el conocimiento práctico y por lo tanto concibiendo al egresado como un economista mejor preparado en el aspecto técnico que en el científico. Podemos pensar que hubo acuerdos y desacuerdos en el proceso de elaboración del núcleo básico del plan de estudios, pero es innegable que se llevo a cabo una investigación y una discusión respecto al núcleo básico, tal vez incompleta e insatisfactoria pero se realizó.

Sin embargo respecto al núcleo terminal jamás existió un análisis, o actividad participativa de los docentes para su configuración. Las materias que conforman parte de la currícula fueron integradas de manera completamente azarosa y unilateral. Nunca hubo un plan vertebral, ni tampoco objetivos académicos que demarcaran la estructuración de las diferentes materias optativas ofrecidas. Aparentemente, fueron los distintos profesores que buscaban impartir las materias de su interés, los que las sometían a la consideración de la dirección, la cual aceptaba o no la impartición de los cursos, cumpliendo finalidades más administrativas que académicas.

Probablemente ésta es la razón por la cual el plan de estudios en el núcleo terminal no tiene un enlace, técnico ni tampoco administrativo pero definitivamente no tiene una estructura lógica y carece totalmente de una ordenación académica.

En el debate acerca del núcleo básico se estableció el acuerdo esencial de que la carrera constaba de dos directrices epistemológicas fundamentales: la teoría económica y la economía política a la cual llamamos los profesores de esa área crítica de la economía política, por motivos de precisión teórica. Si esto fue válido para el núcleo básico, si fue la consecuencia de largas discusiones entre todos los profesores, entonces es incomprensible que este criterio no haya privado en absoluto para la estructuración del núcleo terminal, habida cuenta de que éste tenía que señalar una serie de áreas de especialización dependientes de la formación obtenida en el núcleo básico. Ocurre que el núcleo terminal se forma de cinco áreas terminales donde ni por asomo se respeta el acuerdo sustancial que hubo para la constitución del núcleo básico. En la estructura de horarios del 2003-II. De las 80 materias que ofrece el núcleo terminal, 62 materias pertenecen al área de teoría económica y a materias instrumentales y solo 18 materias pertenecen al área de Economía Política.

Nosotros nos preguntamos que ocurrió con la enseñanza de la ciencia económica o si esto significa el funeral de la ciencia económica ante el embate del nuevo enfoque neoliberal, es decir, técnico, práctico, (léase rentable), adecuado a los desafíos de la competitividad actual (léase a los casuales lineamientos del mercado)

Al respecto podemos concluir lo siguiente:

1. Las material del núcleo terminal nunca constituyeron lógica o técnica y mucho menos académica de las materias ofrecidas en el núcleo básico.
2. No son áreas que constituyen la especialización de los conocimientos adquiridos en el núcleo básico.
3. No tienen un carácter de orden formativo, habida cuenta de que todavía forman parte de la enseñanza universitaria.
4. Se privilegia el carácter informativo de la enseñanza y de ésta no hay una preocupación concerniente a la ciencia económica sino que se ofrece un abanico diverso de materias de orden instrumental.
5. Pretenden menos las enseñanzas de conocimientos científicos, que una preparación técnica adecuada a los requerimientos del mercado laboral.
6. La enseñanza de la economía basada en las fluctuaciones del mercado laboral olvida que el desempleo es intrínseco al desarrollo capitalista.